

ACTA # 017-2023**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, hoy miércoles 13 de Diciembre del año 2023, siendo las 15H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 11 de Diciembre del 2023, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día**, el secretario les indica que el orden del día consta de **1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Aprobación del acta # 016 de la Sesión anterior. 4.-Lectura de oficios recibidos. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. - PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia del Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo propone sea aprobado el orden del día, el vocal Jimmy Arana Alvarado apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 13 de Diciembre del 2023. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #016 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #016 de la Sesión anterior, el Sr. Juan Moncada manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Delsy Portilla Martínez, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de octubre del 2023. **CUARTO PUNTO.- Lectura de oficios recibidos.** En este punto se da lectura a los oficios recibidos hasta la fecha en la cual hay varios pedidos por parte de los habitantes del centro de la Parroquia como de los recintos pertenecientes a la jurisdicción parroquial, dando respuesta a cada uno de los oficios recibidos. **QUINTO PUNTO.-Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria



siendo las 17H00 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 13 días del mes de Diciembre del 2023.

Sra. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA

Sr. David Herrera Villalva
SECRETARIO-TESORERO

Sr. Jimmy Arana Alvarado
VOCAL

Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL

Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL

Srta. Narcisa Peñafiel Izquierdo
VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

27 DE NOVIEMBRE DEL 2023



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106